



**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ILICH VLADIMIR CASTRO MONTOYA gerente de
mercadeo GM ISUZU, RECIBIDAS EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011 por correo electrónico.**

RESPUESTA: No se acepta su solicitud, los vehículos deben cumplir con lo establecido en la
clausula 3.2.4.1 del apéndice de especificaciones técnicas.

FIN DEL DOCUMENTO.

